

## Comunidades O'dam, Au'dam, Wixarika y Naáyeri, denuncian apropiación de sus textiles; piden disculpas públicas y reparación de daño

**Por: Gisela Hernández. 11/11/2024**

¡No estamos dispuestxs a callarnos más frente a la violencia, extractivismo, objetivización y folklorización histórica y constante de nuestras vidas!, exponen artesanxs, maestrxs, funcionarios públicos, profesionistas, organizaciones y colectivos de los pueblos O'dam, Au'dam, Wixarika y Naáyeri, ubicados al norte de México, tras el uso indebido de su indumentaria en el desfile Fashion Week París 2024.

Durante la semana de la moda en París, que se realizó el pasado mes de septiembre, el diseñador Eduardo Estrada presentó "Mujeres tepehuanas en París", cuyo objetivo era "llevar al mundo a nuestras mujeres tepehuanas, inspirados en su vestimenta típica, sus bordados, el trabajo artesanal y la cosmovisión de la etnia duranguense", el cual no solo, no incluyó a las mujeres de la comunidades O'dam-Au'dam, si no, tampoco hubo una consulta, previa e informada a los pueblos para el uso de los elementos de su indumentaria y mucho menos consentimiento.



“No hubo una igualdad de decisión creativa entre los O’dam que participaron indirectamente, ni reconocimiento de autoría en igualdad, ni de los beneficios del trabajo realizado, tampoco dieron a conocer la totalidad del proyecto, ni su objetivo”, indicaron.

Y es que, no es la primera vez que, se hace uso de los elementos que adornan su vestimenta, el cual tiene que ver con conocimientos, trabajo y prácticas culturales, sociales y ancestrales de los pueblos, “son utilizadas con un fin comercial, exotizante y folklorista por personas ajenas a nuestras comunidades, haciéndonos una mercancía sin significado, sin la visión y sin el sentir del conocimiento colectivo”, dijeron las integrantes del Centro de Estudios y Asesoría para Pueblos Indígenas Durango.

Además, las integrantes del Centro de Estudios y la Unión de Profesionistas Indígenas de Nayarit A.C, han documentado al menos 20 casos de apropiación indebida de las prendas y textiles de las comunidades O’dam, Au’dam, Wixarika y Naáyeri en los últimos 12 años, en donde las instituciones del estado de Durango y la industria de la moda han sido partícipes de extractivismo.

Entre los casos más visibles de este delito que, además es violento por ser racista con los pueblos, han sido: Diseño «Misticismo huichol» presentado en Nuestra Belleza 2012 y 2016 con «las fotografías de fantasía»; Campaña Nacional de Turismo en julio 2014; Muestra de trajes típicos en la Feria Nacional de Durango en agosto de ese mismo año; Primera Gala Cultural en el Centro de Convenciones de Durango y muestra «Muñecas tepehuanas», en septiembre, además del Tianguis Gastronómico Latinoamericano.

En 2015, en la Feria Nacional de Zacatecas; en el Encuentro Nacional de Turismo y Cultura en julio 2016, ese mismo año también fue usado por la Miss USA Latino, Kansas City. De igual manera la representación de México en España, en verano 2016; en el Homenaje Francisco Villa, junio 2017; en el Latin Fashion Week, Colorado, agosto 2019 y en la 6th Annual FDLA Latam Art Exhibition and Fashion Showcase, Miami, Florida, en diciembre del 2023, entre otras actividades.

Las denuncias indican que los actos de extractivismo y apropiación cultural han sido confabuladas con los tres órdenes de gobierno que ostentan a través de diversas campañas de turismo. Antes de esta denuncia participaron la embajada de México en Francia, el DIF de Durango y el ayuntamiento de Tepehuanes, pero sin la participación ni los créditos de los pueblos originarios.

### **Exigen reparación de daños**

¡No somos sus mujeres Tepehuanas!, ¡No somos sus mujeres indígenas!, ¡No somos su patrimonio!, ¡No somos su fuente de inspiración!, reclaman las artesanas O'dam, Wixárika y Naáyeri, “Somos un pueblo, habitantes de estos territorios antes de la colonización, somos humanos”.

Luego de las decenas de ocasiones que han sido usados los elementos, diseños y colores de sus prendas tradicionales, lo cual es un delito de acuerdo a la Ley general de protección del Patrimonio Cultural de los pueblos y comunidades indígenas y Afromexicanas, LPPCPCIA, las y los afectados exigen reparación de daños.

De la misma forma, piden una disculpa pública por parte de todos los involucrados, además de la construcción de un mecanismo de atención y fácil acceso ante este tipo de delitos.

El Centro de Estudios y Asesoría para Pueblos Indígenas Durango y la Unión de Profesionistas Indígenas de Nayarit A.C, de los pueblos O'dam, Wixárika y Naáyeri, solicitan a las instancias gubernamentales atender las necesidades en relación a los servicios básicos que no se han cubierto como la falta de justicia y el fin de la violencia en diversos lugares de estos territorios, para que se demuestre un verdadero respaldo y apoyo a las comunidades.



Las denuncias y exigencias están respaldadas por más de 400 firmas de activistas, profesionistas y organizaciones de mujeres indígenas de otras nacionalidades de México.

Ante la denuncia y las exigencias, se espera una respuesta y posicionamiento de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, del Instituto Nacional de Pueblos

Indígenas (INPI), de la Secretaría de Cultura y de distintas instituciones del estado y federal.

“Nuevamente somos testigos de extractivismo y apropiación violenta del conocimiento, arte, trabajo y la práctica ancestral de tres pueblos distintos: O’dam, Na’ayeri y Wixárika, quienes habitamos estos territorios antes de que existiera la idea de México, Durango y Tepehuanes», añadieron.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Notimia

**Fecha de creación**

2024/11/11